



SUBDIRECCIÓN
SALUD

BOLETÍN No. 028
JUNIO- 15 DE
2021

COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. HUGO ALEJANDRO
LOPEZ BARRETO
Director

CR. ROCIO DEL PILAR
GARZÓN AYALA
Subdirección Salud

SMSM. DENNIS
MARCELA RODRÍ-
GUEZ ROMERO

Coordinación Gru-
po Gestión de Ries-
go en salud

PS. CLAUDIA
MONTENEGRO
Comunicaciones
Estratégicas



DÍA MUNDIAL CONTRA EL MALTRATO EN LA VEJEZ

"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud-Grupo de Gestión de Riesgo en Salud, se une a este día en consonancia con la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresando de esta manera su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.



LA IMPORTANCIA...

En un estudio de Mynor Rodríguez Hernández (2008) se expresa que, la función que las personas mayores cumplen en su entorno "debe ser considerada como una herramienta muy útil si realmente se busca el crecimiento y fortalecimiento social".

Lo cual, se entiende claramente al considerar el cúmulo de experiencias, exitosas o no, que les ha permitido formar un criterio de actuación frente a diferentes circunstancias de la vida y la sociedad.

Por lo tanto, es muy importante que, desde todos los actores de la sociedad se logre visibilizar a las personas mayores y reconocer desde el respeto su papel fundamental en las familias, instituciones y la sociedad en general.



"En la juventud aprendemos, en la vejez entendemos".

La familia

En cuanto al aprendizaje, la familia es un importante punto de partida para fomentar el respeto a la vejez; los niños aprenderán actitudes positivas hacia las personas mayores, si ven que son queridas, respetadas, comprendidas e incorporadas a la vida familiar.



Los aprendizajes en la familia en gran parte se dan por repetición de comportamientos aprendidos. Las palabras y las acciones modelo son determinantes por parte de los mayores para que los más jóvenes reconozcan su valía y autoridad. Así, aquellos en el proceso de madurez y crecimiento elegirán respetar y seguir el buen modelo y las buenas enseñanzas de los abuelos, padres y hermanos mayores, porque eso han recibido.

Es así que, las medidas educativas y formativas transmitidas con cariño, confianza, comprensión, sabiduría y buen ejemplo serán la base perfecta para el nacimiento y crecimiento del respeto.

Este 2021, la Dirección General de Sanidad Militar quiere resaltar del decálogo del buen trato creado por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (2016) el siguiente:

Preservar la identidad y dignidad personal. Respetar la opinión, costumbres y hábitos siempre que sean saludables; ofrecer ayuda, brindar alternativas y permitir la toma de decisiones propias a las personas adultas mayores.

Es quizás una de las mejores formas de promover el buen trato en la vejez a través de la escucha y ofreciendo la oportunidad de elegir por sí mismo. Hacer valer su opinión, teniendo en cuenta que no hay criterios equivocados sino puntos de vista diferentes.

Se convierte en un mecanismo de inclusión y tolerancia cuando se concientiza a las personas de la diferencia de opiniones y el respeto de las mismas.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



La Dirección General de Sanidad Militar ha incluido en su Modelo de Atención Integral en Salud el componente de Gestión del Riesgo que se materializa en las Rutas de Atención Integral en Salud, principalmente la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

En cada Establecimiento de Sanidad Militar se implementa esta ruta que es de obligatorio cumplimiento y en ella los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares encontrarán las intervenciones propias de cada momento de curso de vida, entre ellos la adultez (29 a 59 años) y vejez (mayores de 60 años).

En ella se disponen intervenciones de:

Valoración

Protección específica

Detección temprana

Educación



RECUERDE QUE SON FORMAS DE MALTRATO:

Maltrato directo - individual:

- Abuso emocional o psicológico
- Negligencia
- Abuso o maltrato físico
- Abuso financiero
- Abuso sexual
- Abandono



Maltrato indirecto – social:

- Viejismo: prejuicios, estereotipos y discriminación contra personas adultas mayores
- Infantilismo: Estereotipo según el cual las personas adultas mayores vuelven a ser niños y hay que tratarlos como tal.
- Maltrato cultural: Corresponde a aquellas argumentaciones que hacen percibir como 'normales', situaciones de violencia profunda. (Sirlin, 2008, p.11)



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

